



RESOLUCIÓN No. 0-1730

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional, a JUNIOR ALEJANDRO MARÍN GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.136.888.231, en el cargo de AUXILIAR II (ID. 3232) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección de Bienes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

06 DIC 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		3/12/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		3/12/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		3/12/2021
Aprobó:	D.F.		3/12/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.